

## Clima social penitenciario y estrés percibido en internos por el delito de tráfico de drogas de un establecimiento penitenciario

### *Penitentiary Social Climate and Perceived Stress in inmates for drug trafficking in a penitentiary facility*

FLORES TAPULLIMA, Johanna<sup>1</sup>  
SANDOVAL VÁSQUEZ, Yuvicksa Teodocia<sup>2</sup>

#### RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre clima social penitenciario y estrés percibido en personas privadas de libertad en un establecimiento penitenciario de Tarapoto. Se utilizó un diseño no experimental, de tipo correlacional y de corte transversal. La población objeto de estudio fue de 300 y una muestra absoluta de 95 internos de sexo masculino recluidos en un establecimiento penitenciario de Tarapoto. Los instrumentos empleados fueron la Escala de Clima Social para Instituciones Penitenciarias CIES y la Escala de Estrés Percibido PSS-14. Para el análisis de datos se usó el programa SPSS en su versión 23. Los resultados indicaron que no existe relación significativa entre el clima social penitenciario y estrés percibido ( $r > 0,129$ ,  $p > 0.212$ ).

**Palabras clave:** Clima social penitenciario, estrés percibido, internos, establecimiento penitenciario.

#### ABSTRACT

The objective of this research was to determine the relationship between social climate in prisons and the perceived stress experienced by persons deprived of their liberty in a prison in Tarapoto. A non-experimental, correlational and cross-sectional design was used. The target population was 300 and an absolute sample of 95 male inmates held in a Tarapoto prison. The instruments used were the Social Climate Scale for Penitentiary Institutions CIES and the Perceived Stress Scale PSS-14. The results indicated that there is no significant relationship between penitentiary social climate and perceived stress ( $r > 0.129$ ,  $p > 0.212$ ).

**Keywords:** Penitentiary social climate, perceived stress, inmates, penitentiary facility.

<sup>1</sup>Docente de la escuela profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo Filial Tarapoto

<sup>2</sup>Estudiante de la escuela profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo Filial Tarapoto

## INTRODUCCIÓN

La sociedad se ha desarrollado en base a normas y leyes que buscan obtener armonía y bienestar en su territorio. Sin embargo, la perturbación del hombre y su entorno ha hecho que con el paso de los años, las personas realicen acciones en contra de la ley. La delincuencia ha existido siempre, sin embargo en el transcurso de los últimos años, se ha acrecentado de manera preocupante los porcentajes de personas que comenten un delito, motivo por el cual se encuentran privadas de su libertad. Las cárceles desde sus inicios han sido entendidas como organismos que buscan proteger a la sociedad de individuos que intencionalmente han ocasionado un daño a la misma (Goffman, 1972), es por ello que en actualidad el sistema penitenciario se organiza y transforma con el único fin de cooperar en la aplicación de medidas correctivas, direccionadas a reestablecer el orden público y brindar al presidiario una intervención multidisciplinaria para su tratamiento y posterior reinserción a su entorno social (Carranza, 2012).

Se conoce que la reclusión de una persona que cometió un delito o infracción a la ley, es considerada una medida extrema y de mayor impacto psicológico dentro del proceso de administración de justicia. Según estudios y trabajos realizados en instituciones penitenciarias, el encarcelamiento no solo implica la pérdida de la libertad, sino también el ingreso a un nuevo entorno al cual es necesario y prácticamente obligatorio adaptarse (Carranza, 2012). El encarcelamiento ha sido entendido como un ingreso abrupto a un contexto hostil y amenazante, donde sobresale la rigidez y el hacinamiento (Valverde, 1991; Slaikeu, 2000; Ruiz, 2007). Durante mucho tiempo, se ha intentado comprender el comportamiento de un individuo o conjunto de ellos en su entorno; así como la importancia que tiene la interacción entre ellas. El clima social ha sido estudiado por diferentes autores en campos distintos; tales como la psicología, la sociología y la pedagogía. Esta acepción ha sido considerada para muchos como un determinante que participa en el desempeño que tienen las personas que conforman una institución, es por ello que se relaciona mucho con la satisfacción de la persona con su entorno (Prado, Ramírez y Ortiz, 2010).

Hablar del clima social, nos permite darle la debida importancia al estudio del comportamiento humano en contextos colectivos. De esta manera el clima social para la percepción de Moos, es conceptualizada como la personalidad del entorno, basado en la apreciación que tienen las personas de éste (Moos, 1974). Por su parte Ruiz y Páez, conceptualizan al clima social como aquellas dimensiones en que se organizan las interacciones colectivas (Ruiz y Páez, 2002). Además para Prado, Ramírez & Ortiz (2010), es un concepto básico en el estudio de la conducta humana en contextos que implican la colectividad. Por lo tanto, el análisis del clima social en una organización o institución penitenciaria favorece el acceso al conocimiento y calidad de los vínculos entre

las personas y brinda información oportuna para revisar procedimientos, políticas, estilos de trabajo y otros intercambios sociales intra-organizacionales; para crear en base a esto, programas de abordaje adecuado.

De acuerdo a la base de datos del Centro Internacional de Estudios Penitenciarios (International Centre for Prison Studies – World prison Brief, 2016), los países con mayor población penitenciaria a nivel mundial son los pertenecientes al continente americano; Brasil ocupa el primer lugar seguido de Colombia y Perú. Según el Informe Estadístico Penitenciario (2017), la población penitenciaria se ha incrementado en un 6% desde enero del 2016 a enero del 2017, es decir, se pasó de 93,210 a 98,494 internos, siendo en total un aumento de 5,284 personas en el término de un año.

Por su parte el Instituto Nacional de Investigación Estadística – INEI (2017), realiza una distribución por delitos de la población penal de nuestro país, ubicando a los internos por delitos contra el patrimonio en primer lugar con un total de 28,247 personas equivalente a un 39%, en segundo lugar se encuentra el grupo delictivo de Tráfico Ilícito de Drogas con 19,768 internos equivalente a un 27% de la población penal nacional.

Desafortunadamente esta realidad muestra cifras alarmantes del incremento de población penitenciaria, convirtiéndolo, en un problema social y de infraestructura, entorpeciendo muchas veces la labor que realiza el personal administrativo y de seguridad. A pesar de los esfuerzos por mostrar que nuestro sistema penitenciario, realiza una labor impecable; en nuestro país el Instituto Nacional Penitenciario, es considerada una de las instituciones públicas peruanas con mayor desprestigio social debido al gran alejamiento que se divisa entre sus ideales y la realidad de la condición penitenciaria (Berdugo et al., 2001; Kendall, 2010), de manera especial en lo que concierne al tratamiento de las personas reclusas (Van der Maat, 2008).

En este sentido, si hablamos de la percepción del clima social en cárceles, no podemos dejar a un lado una posible respuesta frente al ambiente hostil de los establecimientos penitenciarios, el estrés conforma uno de los temas relevantes a considerar debido a los cambios que atraviesan las personas reclusas en su afán de adecuarse a su nuevo entorno, a las restricciones y normas que debe seguir dentro del establecimiento.

Con el pasar del tiempo el estrés se ha transformado en un notable fenómeno y reconocido a nivel mundial, ocasiona que muchas personas sufran de algún problema relacionado al estrés, de esta manera podemos decir que el estrés se encuentra presente en la gran mayoría de ambientes y medios en donde habitemos (Oblitas, 2010).

El estrés percibido (EP), conocido como la reacción o respuesta de estrés, es definido como aquellas reacciones fisiológicas, cognitivas, emocionales y conductuales que suscitan cuando nos encontramos en situaciones perturbadoras o cuando tenemos complicaciones físicas y sociales que interfieren en nuestra vida. El representante principal del estrés basado en la interacción es Richard Lazarus, quien refiere que el estrés es consecuencia de la interacción entre el hombre y su contexto, el cual es percibido como desbordante y/o amenazante para los recursos que tiene para afrontarlo y poner en riesgo su integridad (Lazarus y Folkman, 1986).

Si bien es cierto el estrés es una respuesta innata que en cierta medida contribuye a que una persona invierta mayor energía y dedicación para poder adaptarse a su medio (Barra, 2003), en el momento que estas experiencias percibidas como molestas o inolvidables, se tornan demasiado habituales y los recursos de afrontamiento se han superado, inicia un estado colmado de efectos que atentan contra el bienestar y la salud del individuo (Duan, 2016; Fernández, 2009; González y Landero, 2007); complicaciones que van desde fatiga, pérdida de

interés a algunas cosas u actividades, ansiedad, síntomas somáticos, depresión, intentos suicidad, desórdenes del apetito, etc. (Davis & Brantley, 2004; Guarino, Gavidia, Antor & Caballero, 2000).

El clima social, así como las diferentes manifestaciones del estrés percibido, son una problemática existente en el medio penitenciario. La población penitenciaria; aquella que vive su encierro en condiciones poco favorecedoras y podría generar un conflicto en las relaciones interpersonales, que de alguna u otra manera no favorecen a la labor de rehabilitación y reinserción a la sociedad.

El ambiente en prisión, puede ser visto como un condicionante del comportamiento del ser humano, que se expresa a nivel social y emocional; y aunque se tenga como objetivo una reinserción social óptima de la persona, no siempre se toma en consideración la calidad humana de esta, antes que su proceder delictivo. En este sentido, el presente estudio tiene por objetivo determinar la relación que existe entre clima social penitenciario y estrés percibido en personas privadas de su libertad de un establecimiento penitenciario de Tarapoto.

## MATERIAL Y MÉTODOS

El diseño de investigación es no experimental de corte transversal porque no ha existido manipulación de las variables de estudio y los datos fueron recogidos en un momento específico (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Además se orienta al tipo correlacional ya que analizó el grado de relación que existen entre las variables clima social penitenciario y estrés percibido en personas privadas de su libertad por el delito de Tráfico Ilícito de Drogas del Establecimiento Penitenciario Tarapoto (Kerlinger y Lee, 2002).

Las variables que se estudiaron en esta investigación fueron el clima social penitenciario y estrés percibido, encontrándose que no existe una relación significativa en estas variables según los resultados obtenidos.

La población que formó parte del estudio se aproxima a 300 personas privadas de su libertad del Establecimiento Penitenciario Tarapoto, mientras que la muestra estuvo compuesta por 95 internos exclusivamente del sexo masculino. Se consideraron los siguientes criterios de inclusión: internos que oscilan entre 18 y 60 años de edad, que hayan recibido una sentencia o que estén pasando un proceso por tráfico de drogas; además se consideró que los internos tengan el nivel académico de primaria completa y que hayan sido informados sobre la investigación.

Los instrumentos utilizados para recolectar la información fueron dos: Escala de Clima Social para Instituciones Penitenciarias (Correctional Environment Scale - CIES) y Escala de Estrés Percibido PPS-14.

Ambos instrumentos fueron estandarizados y utilizados en otros estudios en centros correccionales de México, e incluso regiones de nuestro país, para este estudio fueron validadas a través de un juicio de expertos.

La Escala de Clima Social para Instituciones Penitenciarias (Correctional Environment Scale - CIES), evalúa el ambiente social en centros correccionales o penitenciarios para adolescentes y adultos. Conformada por 90 ítems, con opción de respuesta dicotómica (verdadero/falso). La escala se encuentra estructurada por tres dimensiones de evaluación, a su vez, cada una está integrada por 3 subescalas, dando pase a 9 sub dimensiones que incluyen 10 ítems respectivamente.

**Dimensión Relaciones:** Evalúa el grado en que los individuos se implican en el centro, el apoyo del personal a los internos y el apoyo de los mismos internos con otros. Lo componen las subescalas de Implicación (IM), Ayuda (AY) y Expresividad (EX).

**Dimensión Autorrealización:** Integrada también por tres subescalas de Autonomía (AU), Realidad (RE) y Personal (PE). Esta dimensión y sus subescalas evalúan el grado en que el centro motiva a los presidiarios para participar en actividades que sean fructíferas para ellos, promover la reflexión y resolución de conflictos, como también prepararlos para el futuro y su reinserción en la sociedad.

**Dimensión Estabilidad/Cambio:** Evalúa por medio de sus subescalas de Organización (OR), Claridad (CL) y Control (CN), todo lo relacionado con la conservación del

centro y el funcionamiento de este bajo normas claras y coherentes.

La Escala de Estrés Percibido (Perceived Stress Scale PSS -14), fue elaborada por Cohen, Kamarck y Mermelstein en 1983, con el objetivo de evaluar el grado en la cual las personas perciben como estresores a los eventos de su vida cotidiana; todo esto basado en el concepto de estrés propuesto por Lazarus y Folkman (Cohen et al, 1983) en su modelo transaccional.

El instrumento es de tipo auto informe y evalúa el nivel de estrés percibido por el individuo durante las últimas cuatro semanas anteriores. La escala está formada por 14 ítems en un formato de respuesta de tipo Likert de cinco puntos, donde 0 es nunca y 4 es muy a menudo. La prueba puntúa desde 0 a 56 puntos y una mayor puntuación hace

referencia a un mayor nivel de estrés percibido. De la misma manera cuenta con dos dimensiones que están conformado por 7 ítems cada uno.

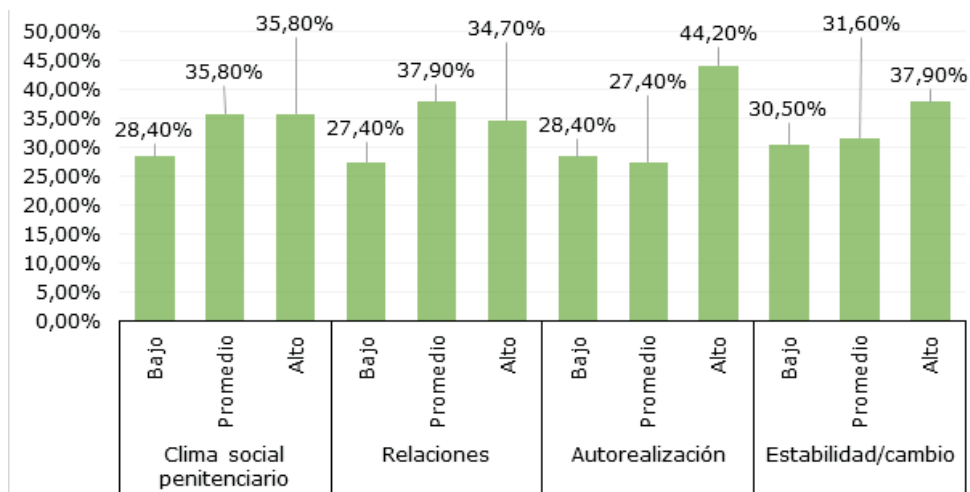
La primera dimensión está denominada como expresión de estrés encargada de evidenciar la sensación de perder el control frente al manejo de estrés, por otro lado la segunda dimensión denominada control del estrés se dedica a la percepción de sentir satisfacción o éxito para manejar el estrés.

El análisis de resultados se realizó a través del software estadístico SPSS versión 23, después de haber construido una base de datos. Posteriormente se desarrolló el análisis estadístico a nivel descriptivo, para el análisis de correlación entre las variables planteadas se utilizó el coeficiente Rho de Spearman a un nivel de significancia 0.05.

## RESULTADOS

**Tabla 1.** Niveles de Clima Social Penitenciario según dimensiones

	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Clima social penitenciario	Bajo	27	28.4%
	Promedio	34	35.8%
	Alto	34	35.8%
Relaciones	Bajo	26	27.4%
	Promedio	36	37.9%
	Alto	33	34.7%
Autorrealización	Bajo	27	28.4%
	Promedio	26	27.4%
	Alto	42	44.2%
Estabilidad/cambio	Bajo	29	30.5%
	Promedio	30	31.6%
	Alto	36	37.9%
	Total	95	100%

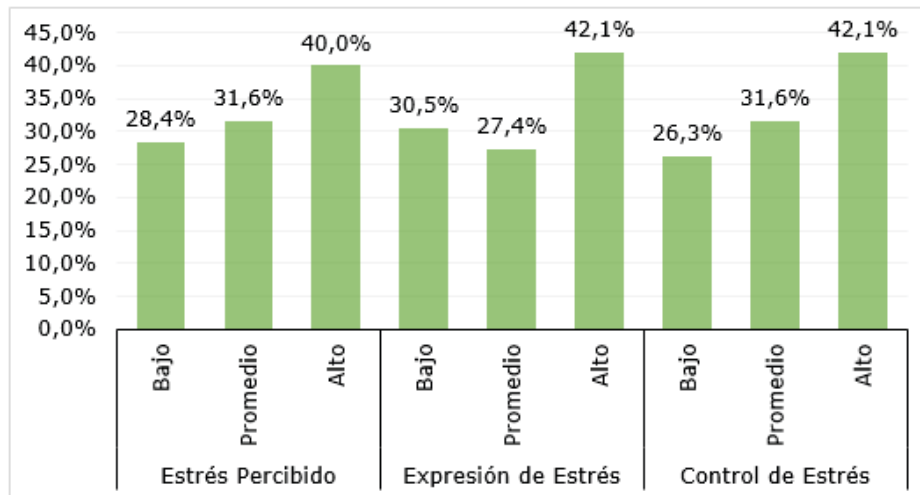


**Figura 1.** Niveles de clima social penitenciario según dimensiones

Se muestra en la Tabla y Figura 1 que el 35.8% de los internos del centro penitenciario se ubican en un nivel alto, del mismo modo en un nivel promedio y un 28.4% un nivel bajo. Respecto a la dimensión relaciones, autorrealización y estabilidad/cambio se aprecia que predomina el nivel alto (34.7%, 44.2% y 37.9% respectivamente).

**Tabla 2.** Niveles de Estrés Percibido según dimensiones

	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Estrés percibido	Bajo	27	28.4%
	Promedio	30	31.6%
	Alto	38	40.0%
Expresión de estrés	Bajo	29	30.5%
	Promedio	26	27.4%
	Alto	40	42.1%
Control de estrés	Bajo	25	26.3%
	Promedio	30	31.6%
	Alto	40	42.1%
	Total	95	100.0%



**Figura 2.** Niveles de estrés percibido según sus dimensiones

En la Tabla y Figura 2 se muestra que el 40.0% de los internos se ubican en un nivel alto, mientras que el 31.6% en nivel promedio y 28.4% en el nivel bajo. Con respecto a las dimensiones expresión de estrés y control de estrés, se observa que predomina el nivel alto con 42.1% para ambas dimensiones.

Análisis de correlación de las variables Clima Social Penitenciario y Estrés Percibido

**Tabla 3.** Coeficientes de Correlación entre Clima social penitenciario y Estrés Percibido

Dimensiones	Estrés percibido	
	r	p
Clima social penitenciario	,129	,212
Relaciones	,229*	,026
Autorrealización	,117	,301
Estabilidad/cambio	,052	,620

En la tabla 3 se muestran los coeficientes de correlación de Rho de Spearman para el clima social penitenciario y estrés percibido obtenidos para la muestra total. Se observa que las correlaciones entre clima social penitenciario y estrés percibido no son significativas ( $r=,129$ ,  $p > ,212$ ); de manera similar ocurre en las dimensiones de autorrealización y estabilidad/cambio ( $r=,117$ ,  $p=,301$ ) ( $r=,052$ ,  $p=$

$,620$ ). Sin embargo se aprecia que la dimensión de relaciones presenta una relación significativa ( $r < ,229^*$ ,  $p < ,026$ ). Es decir en la medida que los internos se impliquen en el centro con relaciones interpersonales que fomenten el apoyo mutuo entre ellos, así como con el personal que allí labora, sus niveles de estrés serán menores.

## DISCUSIÓN

El propósito del estudio fue determinar la relación que existe entre el clima social penitenciario y estrés percibido en una muestra de internos de un centro penitenciario de Tarapoto, donde se encontró que no existe relación significativa entre ambas variables ( $p > .05$ ). Los datos difieren del modelo teórico que propone Moos (1971), quien sostiene que el ambiente influye en los aspectos psicológicos de un individuo y viceversa (Kemper, 2000 y Gil, 2017). En este sentido, la conducta de una persona estará determinada por la percepción (favorable o desfavorable) de su entorno, generando una respuesta de afrontamiento frente al impacto que le produce (Cohen et al., 1983).

En cuanto a la dimensión relaciones, se encontró que relaciona significativamente con el estrés percibido ( $p < .05$ ) en los internos del establecimiento. Los datos obtenidos se asemejan la teoría planteada por Bronfenbrenner (1971) quien sostiene que desarrollo humano es la respuesta de la adaptación progresiva entre un ser y sus entornos inmediatos. Asimismo, Lewin (1936) describe que el individuo no solo es un agente pasivo que reacciona ante estímulos, sino que actúa según el modo en el que percibe su interrelación con el entorno. Además, de la influencia de las relaciones que se construyen entre estos entornos, el grado en que los individuos se implican en el centro, genera el desarrollo de estrategias de afrontamiento a nuevas interrelaciones.

Respecto a la dimensión de autorrealización no muestra correlación significativa sobre el estrés percibido de los internos penitenciarios ( $p > .05$ ). En este sentido, el modelo de Moos señala que si se motiva a los internos penitenciarios a participar en actividades que sean beneficiosas para ellos y promuevan su autorrealización, menores impacto tendrán las manifestaciones nocivas que inhiban su desarrollo personal (Waldo, 2001).

De acuerdo a la dimensión estabilidad/cambio no se relaciona significativamente con el estrés percibido ( $p > .05$ ). En este sentido los resultados coinciden con lo descrito por Flor y Rojas (2016), quienes mencionan que el mantenimiento y funcionamiento del centro bajo reglas y normas estrictas generan una percepción negativa de poder, normas y reglamentos. Así, el proceso adaptativo negativo (sometimiento a reglas y normas estrictas) de su ambiente promueve la percepción estresante de este, produciendo la pérdida del control de los recursos afrontamiento que posee la

persona para sobrellevarlo (Cohen, Kamark y Mermelstein, 1983).

Con respecto a la variable clima social penitenciario, se encontró que la dimensión relaciones muestra una categoría promedio, mientras que las dimensiones autorrealización y estabilidad/cambio describen un nivel alto; siendo los resultados favorables para el clima social del centro. Este resultado difiere de la investigación por Flor y Rojas (2016), quienes mencionan los resultados obtenidos muestran porcentajes ubicados en el nivel medio (desfavorable para dicha investigación). Señalando que la percepción de la prisión siempre tendrá un desacuerdo de percepción climática; los organismos penitenciarios son organizaciones con una normatividad de funcionamiento estricto, sujeto a determinados condicionamientos de ambientes, por ende se desarrolla una fuerte hostilidad hacia todo lo que tenga alguna vinculación con la institución, así, los internos adoptan un estado de permanente estrés y ansiedad. También Bowker dispone que la totalidad institucional de la prisión se mide por altos niveles de violencia, métodos de castigo, sentimientos asociales entre internos, tolerancia restrictiva e interrelaciones sociales entre funcionarios e internos; las cuales generan efectos negativos en la percepción del centro (Bowker, 1982).

En cuando al nivel de estrés percibido que predominó en el estudio, fue el nivel alto, estos resultados se acercan a la perspectiva transaccional del estrés, que establece que la interpretación y respuesta ante situaciones de estrés depende del ambiente y el estilo de afrontamiento con que cuenta la persona (Lazarus & Folkman, 1984), en el caso del establecimiento penitenciario las condicionamientos ambientes, se caracterizan por la hostilidad y hacinamiento, así, los internos adoptan un estado de permanente estrés (Flor y Rojas, 2016). Con respecto a la dimensión control de estrés, se asemejan a los resultados obtenidos por Lostanau y Torejón (2013), quienes mencionan que en su población existe un mayor uso del control de estrés, lo que considera una percepción de satisfacción/éxito frente al manejo de situaciones demandantes o amenazantes.

Por último, se sugiere que futuras investigaciones deberían ser estudios longitudinales que permitan examinar de manera más amplia el clima social penitenciario y el estrés percibido en personas privadas de su libertad.

## CONCLUSIONES

De acuerdo con la investigación presentada sobre Clima Social Penitenciario y Estrés Percibido en internos por tráfico de drogas de un establecimiento penitenciario, se concluye en lo siguiente:

1. No existe relación significativa entre el clima social penitenciario y estrés percibido en personas privadas de su libertad por el delito de tráfico de drogas.
2. La dimensión autorrealización predomina en la

variable de clima social penitenciario, en este sentido se evidencia que el centro motiva a los internos a participar en actividades que sean fructíferas para ellos, desarrollando la capacidad de resolver conflictos adecuadamente, además de prepararlos para el futuro y su reinserción en la sociedad.

3. El nivel de estrés alto predomina en la variable de estrés percibido, lo cual demuestra que en este centro penitenciario se perciben factores altamente estresantes para los internos.

4. Se encontró que existe relación significativa entre la dimensión relaciones y la variable estrés percibido, indicando que mientras más se impliquen los internos en el centro con relaciones interpersonales que fomenten el apoyo mutuo entre ellos, así como con el personal que allí labora, sus niveles de estrés serán menores.
5. La dimensión autorrealización del clima social penitenciario, no se encuentra relacionada de manera significativa con la variable de estrés percibido, lo cual puede evidenciar que si bien el centro motiva a los internos para participar en actividades que sean fructíferas para ellos, esto no determina que sus niveles de estrés disminuyan.
6. La dimensión estabilidad/cambio del clima social penitenciario, no se relaciona con la variable de estrés percibido; debido a que todo lo relacionado con la conservación del centro y el funcionamiento de este bajo normas claras y coherentes, no es un factor que contribuya a disminuir los niveles de estrés de los internos.

## RECOMENDACIONES

Al concluir la presente investigación, se realizan las siguientes recomendaciones:

1. Desarrollar la investigación en poblaciones con diferentes grupos delictivos a la que se estudió, con el fin de estimar posibles diferencias significativas en los resultados obtenidos. Asimismo, favorecer la realización de la adaptación de la prueba que se adecue al entorno penitenciario de la realidad tarapotina.
2. Realizar programas preventivos, charlas y otras actividades beneficiosas que motiven la participación activa de los internos, con el fin de fomentar la reflexión, resolución de conflictos y prepararlos con una visión al futuro y su reinserción en la sociedad.
3. Ejecutar actividades de recreación y ocupación adicionales al plan de tratamiento, con el fin de reducir considerablemente los niveles de estrés percibido; de la misma manera, desarrollar grupos de tratamiento cerrados donde se compartan estrategias y herramientas de afrontamiento a situaciones y entornos estresantes.
4. Promover trabajadores del centro, relaciones cercanas, y generación de vínculos positivos entre los internos en conjunto con los funcionarios, a fin de mejorar la percepción estresante del centro, favoreciendo así que se genera una percepción positiva de su entorno.
5. Desarrollar campañas de mantenimiento, limpieza y orden del centro; asimismo, implementar talleres y charlas dirigido a los funcionarios y personal de seguridad del establecimiento donde se impartan conocimientos sobre teorías psicológicas sobre las variables presentadas en este estudio y alternativas de solución frente a la percepción de normas y reglamentos severos que generan estrés.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Antucar Manco, G. (2017). *Actividad Física, Estrés Percibido y Autoregulación Emocional en estudiantes universitarios de Lima*. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/8721>
- Aragonés, J.I., & Burillo, F.J. (1985). *Introducción a la Psicología Ambiental*. Madrid: Editorial Alianza.
- Arias González, A. (2014). *Estrés percibido y acciones de autocuidado en adultos con diabetes tipo 2*. (Tesis de maestría). Universidad Autónoma de Nuevo León. México. Recuperado de: <http://eprints.uanl.mx/7253/6/1080215527.pdf>
- Becerra Heraud, S. (2013). *Rol de estrés percibido y su afrontamiento en las conductas de salud de estudiantes universitarios de Lima*. (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/5013>
- Carranza, E. (2012). *Situación penitenciaria en América Latina y el Caribe ¿Qué hacer?* *Anuario de derechos Humanos*, 8, 31. Recuperado de: <http://www.inej.edu.ni/wp-content/uploads/2012/09/Situaci%C3%B3n-penitenciaria-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- Cedro, (2015). *Epidemiología de drogas en la población urbana peruana*. Recuperado de: <http://www.repositorio.cedro.org.pe/handle/CEDRO/229>
- Cozzo, G., & Reich, M. (2016). *Estrés percibido y calidad de vida relacionada con la salud en personal sanitario asistencial*. *Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica* 8(1), 1--16 Recuperado de: <http://www.psiencia.org/ojs/index.php/psiencia/article/view/186>



- Del Caño Sánchez, M., & Alonso, J. M. D. (2000). Percepción del clima social en centros penitenciarios. *Revista de Estudios Penitenciarios*, (248), 45-68. <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v56n3/v56n3a05.pdf>
- Domínguez, B. (1982). *Psicología ecológica: Análisis y modificación de la conducta humana en instituciones de custodia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. [http://www.psiicol.unam.mx/profesionales/psicologica/tema/descargas/psi\\_ecologica.pdf](http://www.psiicol.unam.mx/profesionales/psicologica/tema/descargas/psi_ecologica.pdf)
- Fernández-Ballesteros, R., & Sierra, B. (1989). Escalas de clima social FES, WES, CIES y CES. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/230897633/Escala-Clima-Social-de-Moss-Fes-Wes-Cies-Ces>
- Flor Kana, L. & Rojas Zanca, M. B. (2016). Influencia del clima social penitenciario en la comunicación familiar de las internas del establecimiento penitenciario mujeres. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa, Perú. Recuperado de: <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/3682/Tsflkal.pdf?sequence=1>
- Gil Jorge, I. (2017). Relación entre clima familiar, problemas emocionales-conductuales y mecanismos de afrontamiento en adolescentes. (Tesis de maestría). Universidad Pontificia Comillas, Madrid, España. Recuperado de: <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/23219>
- Herrera R., J.; Vega Z., J. M. & Carranza N., A. K. (2014). Estudio del clima social y variables que lo influyen en un centro penitenciario femenino de Aguascalientes, México. *Revista Criminalidad*, 56 (3): 59-68. Recuperado de: <https://biblat.unam.mx/es/revista/archivos-de-criminologia-seguridad-privada-y-criminalistica/articulo/evaluacion-de-la-percepcion-del-clima-social-en-un-centro-penitenciario-femenil>
- Holahan, Ch. J. (2000). *Psicología ambiental: Un enfoque general*. México: Limusa.
- Lostau nau Calero, A. V., & Torrejón Salmón, C. S. (2014). Estrés, afrontamiento y calidad de vida relacionada a la salud en pacientes con cáncer de mama. (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/5175>
- Meza Chavez, E. & Pinedo Tello, V. (2014). Estrés y estrés percibido en las prácticas clínicas en estudiantes de enfermería de la universidad nacional de la amazonia peruana. (Tesis de pregrado). Universidad de la Amazonia Peruana, Iquitos, Perú. Recuperado de: [http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/3552/Eunice\\_Tesis\\_Titulo\\_2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/3552/Eunice_Tesis_Titulo_2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Organización Mundial de la Salud. La organización del trabajo y el estrés. Recuperado de: [http://www.who.int/occupational\\_health/publications/pwh3sp.pdf?ua=1](http://www.who.int/occupational_health/publications/pwh3sp.pdf?ua=1)
- Orlandini, A. (2012). El estrés: qué es y cómo evitarlo. Fondo de cultura económica. Recuperado de: <https://sites.google.com/site/lesscermorep/el-estres-que-es-y-como-evitarlo-2a-ed-99629570>
- Pulido, M., Serrano, M., Valdéz, C., Chávez, M., Hidalgo, P. & Vera, F. (2011). Estrés académico en estudiantes universitarios. *Psicología y salud*, 21(1), 31-38. Recuperado de: <https://go.galegroup.com/ps/i.do?p=AONE&sw=w&u=google scholar&v=2.1&it=r&id=GALE%7CA298173101&sid=classroomWidget&asid=7733a87d>
- Ruiz, J. I., & Rovira, D. P. (2002). Comparación de factores psicosociales y estrés post-traumático en internos y empleados de cinco centros penitenciarios: un estudio exploratorio. *Anuario de psicología jurídica*, (12), 69-86. Recuperado de: <http://journals.copmadrid.org/apj/archivos/80164.pdf>
- Sánchez, J. (2013). El efecto del estrés en la salud y el bienestar de los estudiantes universitarios. (Tesis de doctorado). Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España. Recuperado de: [https://bibacceda01.ulpgc.es:8443/bitstream/10553/16281/5/0694432\\_00000\\_0000.pdf](https://bibacceda01.ulpgc.es:8443/bitstream/10553/16281/5/0694432_00000_0000.pdf)
- Urbina, Y. (2015). Estrés percibido, su asociación con características del entorno y calidad de vida. (Tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica. Recuperado de: <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/2391/1/38679.pdf>

**Recibido:** 06 setiembre 2018 | **Aceptado:** 05 noviembre 2018